

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se

dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —

TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

APARTADO, NÚM. 11

FUNDADO EN 1901

— POR —

RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacio-

nados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

— SAN AGUSTIN, NÚM. 7 —

TELÉFONO NÚM. 25



EL SEÑOR

DON LEOPOLDO GARCIA MARTIN

MEDICO

Falleció en la villa de Santiuste de San Juan Bautista (Segovia) el día 11 de Febrero de 1924

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rafaela Soblechero; hijos don Valentín, don José y don Maximino; hijas políticas doña Salvadora Sánchez y doña Juliana Sánchez; tíos, sobrinos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

SENTIMIENTO Y ECONOMIA

EL ARANCEL Y LOS JUGUETES

Hace justamente un siglo, sólo sesenta y tres personas se preocupaban en París de divertir a los niños de Europa: los fabricantes de juguetes. Eran como los Reyes Magos de todo el mundo. Desde entonces el número de los reyes o de los fabricantes ha aumentado en todas partes, porque la necesidad de divertir y entretener a los niños es cada vez más seria y apremiante. Hay poblaciones enteras consagradas a la fabricación de juguetes; y así hay un error considerable en la estadística de poblaciones de Nuremberg, asegurando que tiene tantos o cuantos habitantes, porque tiene muchísimos más, ya que se fabrican todos los años millares y millares de muñecos que como seres vivos, preciosos, magníficos, tienen una realidad para millones y millones de niños.

La juguetería valenciana, principalmente consagrada a las representaciones de transportes: tartanas, carros de madera y ferrocarriles, elevándose hasta la facultad de subvenir a las necesidades de los hombres, nos colocaría en uno de los primeros puestos de los países ferroviarios del mundo.

Ni los seres artificiales de Nuremberg, ni los ferrocarriles de Valencia satisfacen grandes necesidades de las personas mayores; pero animan y entretienen la vida de los hombres y las mujeres de mañana; lo que tiene acaso más importancia que disponer de tantas mujeres de verdad para volver loco a todo el mundo, o de tantos ferrocarriles que abaratarían demasiado nuestros productos.

No reparamos nunca en lo que significan las cosas pequeñas. — En la mayoría de los casos tienen más valor que otras de mayor alcance. Así, antes que los primeros padres

se proporcionasen el juego, lo que tuvieron que pensar fué en entretener al primer hijo, aterido de frío, llorón sin cesar, hambriento insaciable y revoltoso hasta la imprudencia.

Los primeros instantes para crear el primer juguete (qué tremendos debieron ser! Nada tan necesario y tan apremiante para calmar a aquella criatura. Se cree que el primer juguete fué una muñeca, una tosca muñeca, fabricada por la madre, tanto para entretener al niño, como para disimular su obligada ausencia. Se cree también que el primer padre no tuvo otra idea que entregar a su hijo una pelota, en recuerdo de la piedra sobre la que iba elevando su cultura al transformar poco a poco un pedazo de sílex en martillo, en sierra al mellarse, en raspador, en cepillo, en cuchillo, en lanza, en arma de combate y de defensa. ¡Quién lo sabe!

Más probable es que el primer juguete fuera una habilidad para entretener, no el oficio de la primera criatura, sino su propio hambre: un chupador. Sí; una cosa cualquiera que por animación, por entusiasmo, por poesía, acaba por tener la forma humana después de haber recibido durante mucho tiempo un nombre humano también.

Periódicamente la asociación nacional de fabricantes con el auxilio de la cámara de comercio de Barcelona, celebra una curiosa e interesante exposición, habiendo contribuido con las cuatro o cinco reuniones celebradas al desarrollo de nuestra industria. Es una obra modesta a la que hemos dado toda la importancia que se merece; pero es digna de la mayor atención.

La vida infantil inicia a los hombres por el juego, en su actividad

futura. Si se prohibiese la fabricación de muñecas o se pusiesen derechos demasiado elevados a la importación, a lo lejos se produciría seguramente entre nosotros una relajación familiar y afectiva. Por la misma razón el estímulo, la protección en la industria de los soldados de plomo, ha servido para el desarrollo del sentimiento patrio y del valor donde quiera que se han favorecido. Es una verdad que nuestras primeras impresiones duran toda la vida y también que no pocas anomalías de carácter se deben a tristezas en la infancia, al quedarse sin un juguete, del que nos hemos tenido que separar por la pobreza de nuestros padres.

Ciertamente los juguetes confeccionados, ricos, mecánicos, científicos, no son los verdaderos juguetes de los niños; pero debemos procurar que se inicien por ellos en leyes y problemas más elevados que con los pobres juguetes, que, sobre ser miserables, no acreditan más que interés por la infancia.

Habría que pensar menos en los derechos arancelarios que en el cúmulo de ideas, de emociones y sentimientos elevadores que esos juguetes proporcionan a los que han de ser hombres mañana.

LAS PENSIONES DE VIJEDAD

Ha publicado la «Gaceta» un decreto disponiendo que las disposiciones contenidas en el de 22 de Enero de 1924, relativo a las pensiones correspondientes a las familias del personal civil y militar que preste sus servicios al Estado, son aplicables a las viudas y huérfanos de los funcionarios de la Administración colonial que perciban sus haberes por el presupuesto de las posesiones españolas del África Occidental, quedando derogadas todas las leyes, decretos y disposiciones que se opongan a lo que dispone taxativamente, al efecto, el citado decreto de 22 de Enero.

Noticias militares

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia al teniente don Enrique Rodríguez Almeida, para contraer matrimonio con la señorita Margarita López Creus.

Reserva.—Pasa a dicha situación, el capitán de la escala de reserva don Ignacio Fernández del Castillo, con destino actualmente en el regimiento de Posición.

OFICINAS

De reemplazo.—Ha sido declarado de reemplazo, por enfermo, el archivero tercero del Cuerpo de Oficina militares don Luis Delgado Navarro.

CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

Buen servicio

Un pobre diablo cargado de deudas, perseguido por sus acreedores, no tuvo otro recurso que tirarse de cabeza al mar.

Un hombre compasivo que paseaba, se arrojó al agua para salvarlo.

—Compañero—le dijo—bien puede usted decir que me debe la vida.

—Pues sí que me ha hecho usted un buen servicio. Era la única deuda que me faltaba.

Un hombre de entereza

Fué, San Ambrosio, aclamado por el pueblo de Milán como su prelado y hecho después obispo por el Papa.

Cuando Ambrosio resistía al emperador Valentiniano II, le preguntó un eunuco Calígona: ¿No temes perder la cabeza?

—Si Dios te permite arrancarme la vida —decía el prelado—, sufriré lo que su fren los obispos y tu no habrás hecho lo que salva a los eunuocos.

Boletín Oficial

Nuevo servicio de automóviles

Don Rufino Bermejo ha solicitado la correspondiente autorización para establecer un servicio público de viajeros con automóvil entre Sauquillo de Cabezas y Aguilafuente, por la carretera de Turégano a Navas de Oro.

Requisitoria

Por la Alcaldía de Fuentesoto se requiere la comparecencia del mozo del actual reemplazo, Miguel Arribas Palomar, a los actos de alistamiento, sorteo y clasificación de soldados.

Proyecto plausible. Por el porvenir de España

IMPRESIONES DEL DIA

Existe en España una gran riqueza. En las entrañas de su tierra hay depósitos de minerales que la Naturaleza concedió a esta nación, y que todavía están sin explotar y casi sin explorar. Nosotros conocemos Sierra Morena, en los límites de Aragón y Castilla, límites que son, sencillamente, una cordillera de hierro y de sus compuestos: la tierra que se pisa, el polvo que se levanta al pasar por los caminos que atraviesa esa Sierra, arista hidrográfica de las cuencas del Ebro, del Guadalquivir y del Tajo, hierro es casi en la plenitud de su pureza. Ese polvo, esas piedras minerales se explotan ya. Van, por una vía de ferrocarril, al puerto de Sagunto, y de Sagunto pasan a llenar los barcos que toman rumbo hacia la Gran Bretaña, donde el útil mineral sirve para que florezcan riquísimas industrias.

Ese mineral, transformado, vuelve a España, y en nuestro país se hace pagar a medida del gusto y de la gana de los industriales britanos.

¿Por qué se ha de hacer esto? ¿Por qué las grandes empresas españolas exportan las materias primas, pudiendo transformarlas en España? Es un problema sólo para esas empresas, que se hacen ricas de un modo extraordinario. Pero sólo esas empresas. El resto de España más bien pierde que gana en el asunto, cómo podríamos probar documentalmente.

Hace poco tiempo conocimos a un hombre inteligente, a un hombre bueno, que sabe sacrificarse por su patria, a la que dedica el fruto de sus grandes trabajos. Se trata de un benemérito teniente coronel de Artillería, don César Serrano Jiménez, que ya tiene fama de técnico en su profesión, de valiente peleando contra nuestros enemigos, de culto por un sin número de libros científicos publicados. Nos expuso un plan hermosísimo, el de la solución de la metalurgia española, que podría, con un poco de atención por parte de nuestros gobernantes, colocarse al nivel, sino a la cabeza, de todas las industrias similares en el extranjero. Tal acento observamos en sus palabras, tal entusiasmo en su proyecto, que claramente se nos presentó, a nosotros que somos optimistas por el porvenir de nuestra raza, la visión de días gloriosos para España.

Pues bien. El proyecto del ilustre artillero está en marcha. Acabamos de leer un Real decreto por el que se constituye el Comité nacional para el ensayo de fundición, en el que figura como vicepresidente el señor Serrano. Adelante, adelante. Ese es el camino que debe emprenderse. Por esa senda en la que se tropezará con muchos abrojos, se puede llegar a la rosaleda. El Directorio empieza a apoyar un plan patriótico, del que nunca hicieron caso los políticos del viejo y desaparecido régimen.

CLARO ABANADES

Vida religiosa

Su Santidad bendice a los periodistas católicos

Al constituirse la Hermandad de San Francisco de Sales, después de solemne fiesta dedicada por los periodistas y escritores católicos de Madrid a su Santo Patrono, nuestro amantísimo prelado tuvo la caridad de dirigir a Su Santidad el Papa el siguiente telegrama:

«Eminentísimo cardenal secretario de Estado. Vaticano.

Respondiendo los periodistas católicos madrileños o los deseos del Sumo Pontífice expresados en su Encíclica Rerum Omnium, han celebrado corporativamente una solemne fiesta en honor de San Francisco de Sales, asistiendo en gran número a la misa de comunión administrada por el Nuncio apostólico. Celebró la misa solemne, oficiando de pontifical, el señor patriarca de las Indias. Luego, bajo mi presidencia, reuniéronse para constituir una Hermandad de San Francisco de Sales, formada por



Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde excelentísimo señor don Tomás Sanz, y con asistencia de los concejales señores marqués de Santa Eulalia, Quesada, Zurdo, Queralt, Abella, Santamaría, Vallés, Barrios, Ruvira, Manzanera, López, Palomares, Rivas, Pérez, Muñoz y Hernández, celebró ayer nuestro Consistorio su sesión ordinaria, en primera convocatoria.

Queda, por unanimidad, aprobada el acta de la sesión anterior, y viéndose que los periódicos oficiales no contienen disposición alguna que afecte a la Corporación, se entró en la

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de vocales asociados
Por incompatibilidad de los señores Moreno, Gila y Vallés, se procede al sorteo, de entre los vecinos de los barrios Santa Columba y San Miguel, para cubrir las vacantes de aquellos en la Junta municipal de asociados, quedando elegidos, por el barrio de San Miguel, don José Mozo y don Santiago Barroso, y por el de Santa Columba, don Eduardo Doldán.

Vocal de la Junta de Casas baratas
El excelentísimo señor general gobernador de la provincia manifiesta al Ayuntamiento, en oficio de que se da lectura, que, conforme al acuerdo del Consistorio proponiendo al excelentísimo señor marqués de Santa Eulalia para el cargo de vocal de la Junta local de Casas baratas, ha dirigido oficio a dicho concejal, nombrándole para el referido cargo.

Libros dedicados

La señorita Concepción Alfaya dedica al Ayuntamiento un ejemplar de la obra que acaba de publicar titulada «Las clases sociales». El Ayuntamiento acuerda expresar a la autora su más rendida gratitud.

Igualmente, el señor Guillén Salaya envía al Municipio segoviano doce ejemplares de su «Gua de Castilla».

Se acuerda pase este último asunto a la comisión de Gobierno interior.

Autorización para obras

Don Manuel García Gutiérrez y don Juan Tanarro, solicitan autorización para realizar obras en casas de su propiedad, situadas, respectivamente, en las calles de José Zorrilla y Santo Domingo.

El cuartel Casa Grande

Se da lectura de un oficio del general gobernador militar y civil de

esta provincia, transcribiendo otro de la Superioridad, relacionado con la entrega al ramo de Guerra del cuartel Casa Grande.

El alcalde propone, y así se acuerda, que los gastos que dicha entrega supongan, sean de cuenta del citado ramo de Guerra, en vista de la situación del erario municipal, que por ahora no permite dispendio alguno.

Una subasta

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor ingeniero jefe de Montes de esta provincia, participando la subasta para el aprovechamiento de una extensión de terreno, propiedad del Ayuntamiento y Comunidad segoviana, subasta que ha sido adjudicada a la «Sociedad Espinariaga».

Una Real orden

El Consistorio queda enterado de la Real orden relativa al sacrificio de cerdos en los domicilios particulares.

Columnas anunciadoras

Es aprobado el informe favorable de la Comisión correspondiente, respecto a la instancia que tenía presentada don Aurelio de Torres, en solicitud de autorización para colocar en diferentes sitios de la ciudad, varias columnas anunciadoras.

Empadronamiento

Se concede para él y su esposa, a don Enrique Goñi, conforme tenía solicitado.

Plantillas de empleados

El señor marqués de Santa Eulalia, ocupándose de las plantillas de funcionarios municipales, estima que cada comisión correspondiente debiera entender en la formación de las escalas de los empleados y dependientes que tuvieran relación con las mencionadas comisiones, para, de ese modo, delimitar el cometido de éstas.

Se acuerda que la comisión de Gobierno interior, sea la encargada de la formación de todas las plantillas, informándose del dictamen, que, acerca del particular, emita el resto de las comisiones.

Sesión secreta

El Ayuntamiento se constituye en sesión secreta, durante algunos minutos, para tratar un asunto que afecta a la Corporación.

Inmediatamente después se levantó la sesión.

Estado de fondos, 96.220,49 pesetas.

medios secretos y, por lo tanto, prohibidos.

El artículo 2.º dispone literalmente lo que sigue:

«c) Las elaboradas por los farmacéuticos para la venta al por menor en sus oficinas aunque sujetándose a los preceptos de este Reglamento en lo que se refiere a envolturas, etiquetas y prospectos.

«d) Los grupos de especialidades (comprimidos, pastillas, grageas, gránulos, óvulos, etc) que reúnan las condiciones que para este caso detallan los apartados a) y b); pero si entre ellas se elabora alguna fórmula original, será considerada como especialidad independiente de las demás del grupo y se inscribirá a parte en el Registro general.

«e) Los medicamentos que hayan de utilizarse por la vía hipodérmica, llamados inyectables, y en cuyas etiquetas se fijará necesariamente la fecha de la preparación y el tiempo de duración inalterable, pasado el cual podrán devolverse al laboratorio productor. Esta disposición se refiere únicamente a los productos fácilmente alterables.

Art. 30. Todas las especialidades elaboradas en España, cualquiera que sea su procedencia, aun cuando sea el autor extranjero y haya pedido o autorizado su elaboración en España, deberán tener sus etiquetas, envolturas y prospectos, redactados en español, y sólo se admitirá la traducción complementaria del prospecto a otros idiomas, conservando como original y en forma preferente el texto español. Tendrá, también, que consignarse en sitio muy visible de las etiquetas, el precio en pesetas de venta al público, sin que dicho precio pueda alterarse bajo ningún concepto por el vendedor.

«Art. 2.º Ninguna especialidad farmacéutica podrá ser objeto de elaboración ni ponerse a la venta, sin hallarse previamente registrada en la Dirección general de Sanidad, siendo consideradas como clandestinas y decomisadas, aparte las

De venta, - EN - FARMACIAS
Depósito - EN - Segovia Marcos - Y - Compañía Plaza del Corpus, 7

escritores y periodistas católicos, los cuales acordaron por aclamación ofrecer rendidamente al Padre Santo el testimonio de su inquebrantable filial adhesión, implorando la bendición apostólica.

EL OBISPO DE MADRID-ALCALÁ

Contestación de Su Santidad.

El Padre Santo se ha dignado contestar a dicho telegrama en los siguientes consoladores términos: «Monseñor Erjo, obispo de Madrid-Alcalá.

Roma 5, 21, 20. - Via Radio Barcelona.

El Padre Santo agradece la afectuosa protesta de los periodistas católicos madrileños, y, complaciéndose vivamente en el homenaje de fe y devoción por ellos tributado solemnemente a su celestial Patrono San Francisco de Sales, mientras hace votos porque sepan inspirar siempre su noble actividad en la sana doctrina llena de caridad, de la cual él dió tan fúlgido

ejemplo, de todo corazón con vuestra señoría les bendice

CARDENAL GASPARRI

Rendidamente recibimos esta bendición apostólica y damos por ello muchas gracias a Dios, tanto más rendidas cuanto menos dignos nos consideramos de haber alcanzado tan señalado favor.

Para corresponder de alguna manera a tal merced, nos esforzaremos, los periodistas católicos, en atender los vivos deseos de caridad que el Padre Santo manifiesta en su telegrama, por tantos conceptos memorable y esperar que los periodistas de provincias españolas secunden este hermoso movimiento iniciado.

PABLO MANZANO

El Rey, de cacería

El Rey se encuentra en una finca que en Navalmaral de la Mata (Cáceres), poseen los duques de Peñaranda.

Don Alfonso regresará a Madrid mañana viernes.

EL MANTON DE MANILA EN AMERICA

Lo que es entre los seres vivientes nuestra bella mitad, lo que es la flor en ameno vergel y el arco iris en el firmamento, eso es el manton de Manila entre las prendas femeninas, que ahora se lleva mucho en América.

¿Prenda dige? Rectifico veloz, porque el manton de Manila no es prenda, sino oriental fantasía, disimulado sortilegio, alicatado morisco, petenera en bordaduras, balada en colores, don suntuoso de munificencia sultán, ensueño de hurf enamorada, prisionera en urdimbres de seda, miniatura de jardín versallesco, donde las flores ríen, los colores cantan, los caireles ríman y sangran las rutilantes sedas, que con sus travesuras y centelleos, deleitan, enardecen y embriagan.

Cuando el manton es lucido por un cuerpo juncal, adrede modelado para ceñirlo y que cimbreándose con garbo soberano, sabe ondularlo con gallardía, y simular pasos desconcertantes, y flamarlo en repliegues caprichosos, y trenzar arabescos no soñados con sus flecos enredadores, entonces, ¡oh prenda de sultanas, duquesas y chisperas, oh mosaico abigarrado, exultante y magnífico!... entonces hace soñar, enmudecer y delirar, porque los arreboles que finge, los destellos que atesora, los tornasoles que remeda y la bacanal de tonalidades que en ostentación deslumbrante y derroche magnífico despliega, como obra de hechizo, encantamiento y brujería, se filtran arteramente a los sentidos y los subyugan, enajenan y embelesan.

Cuando en días de solemnidad y retumbante regocijo callejero, se engalanan los balcones con tarregia colgadura, semeja el manton, un jardín que en el espacio se balancea, o detonante llamarada de alegría que por las ventanas se desborda. Cuando así vestidos los balcones, ostentando aquella taurmaturgia de flores, exhibiendo aquella pirotección de tonalidades, irradian en fúlgidos cabrilleos, reverberan en cascadas jugueteras de flecos serpenteantes y se incendian en afligranadas coruscaciones, el manton es el que rubrica la fiesta, dicta el alborozo, impone el jaleo y decreta la solemnidad, y esa orden jamás la desacata nadie.

¡Oh poetas de las tierras solares, brujos de la frase, repujadores del concepto, coloreadores de fantasías: vuestra imaginación fecunda no urdió jamás tan deslumbrantes malabarismos, orgiásticas irrisaciones y lujuriantes mariposcos como exhibe el manton de Manila!

¡Oh paletas valencianas, andalu-

zas y catalanas, plasmadoras de la alegría, secuestradoras de la belleza, usurpadoras del ensueño y dictadoras del colorido, que con vuestro monopolio de la luz, fastuosa policromía y embrujadas irrisaciones disputais sus prestigios inalienables a los plumajes, a los jardines, al firmamento, y a las salvas; vuestros magos pinceles no tienen las torrenciales tonalidades, mágicos tropicalismos y peregrinos ambientes del manton de Manila, que inamovible en su soberanía, mira arrogante los azulejos de Sevilla, alta nero los mosaicos de Venecia, y desdeñoso las porcelanas de Talavera!

¡Cómo ese manton de Manila podía haber ostentado primitivamente la etiqueta de prenda del tocado femenino!... No; ese refulgente ramillete, esa vía florecida, ese reguero de colores fué tapia en el Paraíso del Alcázar, o en la Alhambra, colgadura del balcón de Lindaraja, pero el mago que mora entre ese tupido rosar, se enamoró del garbo soberano, empaque escultural, serrano continente y repique-teados andares de las majas españolas, y renunciando a su pristina alcurnia, desertó de esos palacios de ensueño, para prenderse en los hombros de las hembras sandungueras, y acompasar sus retrecheros vaivenes, cimbrarse con sus mareantes contoneos y marcar... marcar sus hechuras gitanas, capaces de embobar al mismo Alá.

¡Alabemos el gesto, el acierto, y sobre todo el buen gusto del que inventó o soñó el manton de Manila!... ¡Saludemos a ese regio florón, que casi es sustituto del insubstituible e inmarcesible lábaro español!...

ERNESTO R. OYANGUREN

Junta provincial de Abastos

El excelentísimo señor gobernador civil, ha impuesto las siguientes multas:

A la Unión Panificadora Segoviana, 500 pesetas, por fabricar pan con harina de trigo mezclada con centeno. El pan origen de esta multa fué remitido a la Junta por doña Timotea Gómez Martín.

A don Eusebio de Miguel, panadero, residente en la calle de los Molinos, número 8, 200 pesetas por fabricar pan con defectos de limpieza y mal cocido.

A don Julián González, panadero, plaza de Santa Eulalia, número 13, 200 pesetas por fabricar pan con defectos de limpieza.

A la señora viuda de don Venancio Pascual, panadería, calle de San Cristóbal, número 4, por fabricar pan con defecto de limpieza.

El general de Artillería señor Querol visita al jefe del Directorio

El general Querol ha visitado al marqués de Estella para darle las gracias por el nombramiento hecho a su favor, de vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales, en la vacante por renuncia del ex ministro señor Pedregal.

Universidad popular segoviana

Conferencia del señor Cabello
El próximo domingo, día 17, a las doce de la mañana, dará en el salón de actos de la Normal de Maestros, la primera lección del curso sobre «Arquitectura de la provincia de Segovia», el director de la Universidad popular y arquitecto don Javier Cabello y Dodero, quien ilustrará su disertación con gran número de proyecciones. La entrada es pública.

Los específicos farmacéuticos

La «Gaceta» ha publicado un interesante decreto reglamentando la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas. El reglamento es extensísimo y comprende, naturalmente, todos los detalles de laboratorio, expedición, vigilancia sanitaria, etcétera etc. Por su extensión y la materia omitimos la reproducción íntegra; pero sí transcribiremos algo fundamental que se consigna en los dos primeros artículos, porque estimamos que debe conocerlo directamente el público.

En el artículo 1.º se «prohíbe terminantemente» la venta de «los preparados de composición total o parcialmente desconocida, así como aquellos en que solamente se deduzca de las frases «a base de...», «tratamiento para tal o cual enfermedad...», «Vigor de...», etcétera, pues se consideran como re-

sanciones correspondientes, cuantas carezcan de este requisito.

«Toda especialidad de fórmula original de su autor no comprendida en ninguna de las farmacopeas oficiales o que representen una modificación en cuanto a los elementos integrantes, a la dosis o a los métodos de preparación consignados para cada preparado oficial y que, aparte las características señaladas en el artículo 1.º, haya de ser objeto de la elaboración y explotación industrial o comercial, devengará los derechos de inscripción que señala el artículo 24.

«Se clasificarán, no obstante, para los efectos de dicho registro, como comprendidos en los beneficios de la tarifa especial del citado artículo:

«a) Las especialidades de autor español» constituidas por fórmulas oficiales nacionales, o extranjeras literalmente reproducidas, debiendo mencionarse en envolturas, etiquetas y prospectos la farmacopea de que proceden y conservar el nombre con que en aquéllas se las designe, sin substituirle ni acompañarle de otros de fantasía.

«b) Las que consistan, sencillamente, en fórmula farmacéutica de un solo elemento, debidamente dosificado, siempre que se consigne dicha dosificación en los impresos adjuntos, y que no sea designado con denominaciones convencionales.

Los desahogos del viajante de "betes y fils,"

La Colonia segoviana de Barcelona
En el periódico «El Progreso», de Barcelona, la Colonia segoviana de aquella capital ha protestado contra los desahogos más o menos literarios, publicados en «La Publicitat» por un tal Rafols, de quien ayer nos ocupábamos y el cual, al reseñar su viaje hecho a Segovia y a Avila, se desata en improperios contra Castilla.

Sería cosa de estar protestando todos los días, si hubieran de ser contestados los desahogos de los periódicos catalanistas y nosotros creemos que es condecorar demasiado importancia a ese Rafols al ocuparse de ellos aun cuando sea para protestar contra sus pedestres desahogos.

La comunicación con Marte

Londres.—Se ha imaginado un plan para tratar de entrar en comunicación con Marte en el mes de Agosto próximo, cuando el planeta está en el punto de su órbita más próximo a la Tierra.

El plan consiste en utilizar una depresión cóncava situada en el flanco del Junfrau, en la región de las nieves eternas, como un gigantesco espejo Mangiá, que concentraría y lanzaría hacia Marte los rayos luminosos enviados desde la montaña por lámparas de acetileno de una potencia total de dos quintillones de bujías.

El haz lumínico se sometería a interrupciones regulares, como señales Morse. Se confía en que los astrónomos que, en la misma fecha, estarán observando a Marte desde el fondo de un pozo de mina en Chile, se encontrarían en condiciones de recibir la eventual respuesta,

El Kronprinz de Alemania a la Argentina?

Se dice que ha adquirido terrenos que explotará personalmente

Buenos Aires.—La Prensa recoge la noticia de que el Kronprinz ha adquirido importantes terrenos en el Sur de la Argentina, la explotación de los cuales piensa dirigir personalmente.

Según dichos rumores, el hijo del Kaiser embarcará para esta República en el próximo mes de Abril.

La Legación de Alemania desmiente esta información.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 13	
DEUDA INTERIOR, 4 POR 100	
Serie D de 2.500 pesetas nominales...	70,90
- C de 5.000 - - - - -	71
- B de 2.500 - - - - -	71,10
- A de 500 - - - - -	71,10
AMORTIZABLE, 4 POR 100	
Serie B de 2.500 pesetas nominales...	96
- A de 500 - - - - -	96
AMORTIZABLE, 5 POR 100, ANTIGUO	
Serie B de 2.500 pesetas nominales...	96
- A de 500 - - - - -	96
AMORTIZABLE, 5 POR 100, 1917	
Serie B de 2.500 pesetas nominales...	96
- A de 500 - - - - -	96
OBLIGACIONES DEL TESORO, 5 POR 100	
A 3 años, fecha 4 Febrero { Serie A... 102,40	
- B... 101,70	
A un año, fecha 4 No- { Serie A... 100,90	
viembre... { Serie B... 100,65	
OBLIGACIONES TESORO, 4 1/2 POR 100	
A 6 meses, fecha 15 Oc- { Serie A... 100,15	
tubre... { Serie B... 101,15	
A 6 meses, fecha 4 Mayo { Serie A... 96	
- B... 96	
ACCIONES	
Banco de España...	556
- Hipotecario...	285
Arrendataría de Tabacos...	244
CAMBIO INTERNACIONAL	
Francos de España...	35,05
Libras esterlinas...	33,70
Dólares...	7,825

Personalidades políticas a Melilla

Un periódico de Larache dice en su número de ayer dando por cierta la noticia que ha recibido de su corresponsal en Madrid, que brevemente una numerosa comisión de personalidades políticas y civiles se trasladará a Larache, Ceuta, Melilla, Xauen y diversos campamentos de toda la zona protegida, con objeto de estudiar sobre el terreno el problema de la pacificación de Marruecos.

Dicho periódico dice que entre otros letrados y políticos, formarán parte de la excursión los señores Bergamín, Lerroux, Menéndez Parrás, Goicoechea, Leopoldo Matos, Pradera y Doval.

Administración de Contribuciones de la provincia de Segovia

CONVOCATORIA DE GREMIOS
En virtud de lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio, he acordado convocar en esta oficina, con objeto de proceder a la elección de cargos y constitución de gremios, a cuantos en esta capital ejerzan profesiones e industrias de las comprendidas en las tarifas primera y cuarta y en los números de las tarifas segunda y tercera señaladas con la letra A, que son las que tienen derecho a constituir gremio o Colegio para distribuirse individualmente el importe de su contri-

bución respectiva, siempre que no se hallen comprendidos en algunos de los casos 3.º, 4.º y 5.º del artículo 74, señalándose para ello los días y horas que a continuación se expresan:

Día 26 de Febrero
A las diez: Vendedores de géneros de ultramarinos, tarifa, la clase 8.ª, epígrafe 10.

A las once: Vendedores de carnes frescas, tarifa, la clase 9.ª, epígrafe 11.

A las doce: Vendedores de comestibles, tarifa, la clase 9.ª, epígrafe 15.

Día 27 de Febrero
A la diez: Vendedores al por menor de vinos, tarifa, la clase 9.ª bis, número 1.

A las once: Barberos, tarifa cuarta, clase 7.ª, epígrafe 47.

A las doce: Carpinteros, tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 55.

A las once: Señores abogados en ejercicio, tarifa 4.ª, orden judicial número 1.

Segovia 7 de Febrero de 1924.
El administrador de Contribuciones,

SEVERIANO GONZALEZ

NOTICIAS DE MARRUECOS

Parte oficial
«Zona oriental (día 13).—No se ha recibido parte novedades de esta zona, por averías líneas causa temporal.

Zona occidental.—En vapor «Escolano» llegaron a Ceuta 1.024 reclutas, procedentes cuarta región, y en correo «Hespérides», 514 reclutas; en este último barco embarcaron 467 licenciados. Los que debían embarcar en el «Escolano» no lo han hecho, en espera de que llegue expedición de Larache, retrasada a causa temporal.

En posición M.Ter, y a consecuencia vendaval, voló un tablón, y, al caer sobre un artillero, le hirió gravemente.

DISPOSICIONES OFICIALES

Las demandas hasta mil pesetas irán al Juzgado municipal

El anunciado decreto sobre la cuantía de los juicios que en lo sucesivo corresponderán a los Juzgados municipales se insertará hoy en la «Gaceta», y dice así:

«Artículo 1.º El párrafo primero y el número primero del artículo 18 de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907 quedan redactados en la forma siguiente:

«Los Juzgados municipales conocerán en primera instancia en materia civil: Primero. De las demandas cuyo valor no pase de 1.000 pesetas.»

Art. 2.º Este decreto comenzará a regir el 1.º de Marzo próximo y los juicios de menor cuantía por cantidad inferior a la indicada que se hallen pendientes en la actualidad o cuya demanda haya sido presentada antes de la citada fecha seguirán tramitándose en cualquier instancia, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil.»

Las industrias ambulantes y la tributación

Se ha dispuesto que como aclaración del mencionado artículo 58 del reglamento de la contribución industrial, que por las Alcaldías Presidencias de los Ayuntamientos se adopten las oportunas medidas a fin de que los agentes a sus órdenes, al proceder a cobrar los arbitrios sobre puestos en la vía pública, exijan al propio tiempo a los industriales las correspondientes patentes de la contribución industrial, y en el caso de que carezcan de ella, les impidan la continuación en el ejercicio de la industria.

«EL FINANCIERO»

El último número, que supera en importancia a los anteriores, de esta importante revista semanal publica interesantes artículos de las siguientes firmas:

Ramiro Flores Nin, Gregorio Fernández Diez, L. de Madariaga, José Serrat y Bonaste, Arturo Pérez Camarero, Amador M. de Mendiluce, Ricardo Suárez, J. de Montero, Santiago Laborda, Hermañuel Boheme, Angel Bernardez, Manuel Mallén, A. Andrade, Felipe de las Heras y otros menos importantes.

Publica interesantísimas secciones cualquier hombre de negocios y de rentistas, pues en ellas hallarán soluciones de importancia, obteniendo al mismo tiempo un caudal cuantioso de noticias de muy diversos órdenes que pueden permitirles más razonadas orientaciones en no pocos casos.

La importantísima y citada revista «El Financiero», que cuenta con millares de clientes en España y en el extranjero,

es, además el más apropiado elemento de publicidad, no solo por la extraordinaria difusión del periódico, sino también por la calidad especial de los lectores y por la conveniencia de conservar completas las colecciones de la revista

Publica también números extraordinarios que regala a sus millares de clientes, con lo cual resulta que las treinta y cinco pesetas que se abonan por la suscripción anual quedan reducidas a tal límite, que resulta la suscripción gratuita, si se computa el valor de los extraordinarios regalados.

Para detalles, dirigirse a «El Financiero», Paseo de Rosales, 62, hotel, Madrid.

Ecos de la provincia

MADRONA

Fiestas en honor de Santa Agueda

Con gran animación y un tiempo espléndido, impropio de la estación, ha tenido lugar el día 5 del actual, las fiestas que anualmente se celebran en honor de Santa Agueda.

Por la mañana, antes de la misa, pasaron a la Santa en procesión por las principales calles de este pueblo.

Acto seguido, celebró el santo sacrificio de la misa el señor cura párroco de esta localidad don Andrés Barba, estando la parte musical a cargo del inteligente sacristán de esta parroquia.

Por la tarde hubo un gran baile de rueda, amenizado por escogida música del país, en el que tomaron parte los mozos y mozas de la localidad, distinguiéndose entre otras, simpáticas jóvenes Inés de la Calle, Cándida Herrero, Brígida de las Heras, Nicanora y Honesta Cañas, Ana Bravo, Paula Bernardo, Severiana Ayuso y otras muchas, cuyos nombres sentimos no recordar.

Viajeros
Con motivo de las expresadas fiestas, hemos tenido el gusto de saludar al joven José Medina, de Otones, Marcelino Albertos, Inocencio de Santos y Encarnación Llorente, de Marazoleja, y a las simpáticas jóvenes Teodomira Prieto, de Perogordo, y Teresa Martín, de Segovia.

Corresponsal
Información local
Segovia AL DIA

Creemos que ha llegado el momento de conocer a Segovia por la «Ciudad del viento».

Raro es el día en que no sufrimos sus molestias. Dentro del perímetro de la población hay también zonas más o menos propensas a experimentar los efectos del viento, según del cuadrante que sople éste.

Pero, invariablemente, en tres puntos de la capital el travieso Eolo hace de las suyas.

El paso por la antigua Canaleja, por el solar del Casino de la Unión y por la calle del Marqués del Arco, constituye un serio compromiso, principalmente para las señoras.

El viento, tornadizo y juguetón, descompone sus ropas, las bate con furia, dificulta su marcha, y las hace pasar mil apuros hasta que pueden salvar el temido escollo.

Alguna vez, la fuerza del viento ha arrebatado velos y sombreros, llevándose por los aires con gran regocijo de los espectadores poco humanitarios.

Los hombres salen mejor de este difícil trance. Lo más que puede ocurrir es que alguno ruede por los suelos, o que se lleve la capa a la cabeza, o que pierda el sombrero en la refriega con el viento; pero nunca será su situación tan seria como la de las señoras que tienen que defenderse de muchos peligros.

DE SOCIEDAD
Viajes
Ha llegado la distinguida esposa del fiscal de esta Audiencia, don Pablo Callejo.

—El martes pasó el día en Segovia, el farmacéutico de Lastres de Cuéllar don Zacarías Llorente.

—También el martes pasó el día en esta población nuestro querido amigo y conocido sportman Manolo Cantó.

—Se encuentra en Segovia, con motivo del fallecimiento de su madre, doña María Rodríguez, el suboficial del Regimiento de la Victoria don Mariano Huerta Rodríguez.

Fiestas en proyecto
Se dice que varios distinguidos jóvenes, residentes en esta capital, proyectan celebrar una función teatral benéfica cuyos productos se destinarán a un colegio de huérfanos.

Corren rumores de que el Casino de la Unión, dará dos balles-asaltos para las próximas fiestas de Carnaval, que prometen ser un derroche de buen gusto y elegancia. Serán amenizados por un jazz-band.

—El Círculo Mercantil, ha fijado los días 2, 4 y 9 de Marzo para dar balles de máscaras en el teatro de dicho centro.

También se habla de asaltar, varias casas de distinguidísimas familias en las

noches del lunes y martes de Carnaval

—Se están ultimando detalles para verificar, en fecha reciente, los tres semanales que anunciamos y que se celebrarán en un local de espectáculos muy frecuentado por la buena sociedad segoviana; y, por último, para la próxima primavera, se trata de inaugurar un campo de deportes.

Neurología
En la villa de Santuste de San Juan Bautista ha fallecido, a la avanzada edad de setenta y cinco años, el distinguido y reputado médico don Leopoldo García Martín, que en los muchos años de ejercicio de su profesión supo obtener grandes triunfos.

Gozaba también el finado de unánimes simpatías por su caballeroso carácter y bondadoso trato.

Su muerte ha causado entre aquel vecindario gran sentimiento.

Descanse en paz el señor García Martín, y reciban la expresión de nuestra condolencia su desconsolada esposa doña Rafaela Soblechero; sus hijos, hijos políticos y demás familia, deseando la resignación necesaria para soportar tan dolorosa pérdida.

Felicitaciones
Velada a beneficio de los niños pobres de Alemania

A petición de varias familias que no pudieron asistir a la primera representación, y accediendo la comisión a ello, se ha trasladado la fecha de la segunda representación, al día 15 de este mes, en vez del día 16 que estaba señalado en los carteles.

Se pondrán en escena las mismas obras que el día primero, y en los intermedios un grupo de alumnos del Instituto de esta capital amenizará el espectáculo tocando varias piezas con jazz-band recientemente formado.

El espectáculo dará principio a las seis de la tarde, verificándose en el local de la calle del Seminario, número 4.

Expresión de gratitud
La viuda e hijos de don Juan Gómez Molinero (q. e. q. d.) y especialmente nuestro estimado amigo, el ilustrado médico de Muñopedro don Victoriano Gómez, nos ruegan demos en su nombre, las gracias más expresivas a todos cuantos manifestaron su sentimiento por la reciente desgracia que les aflige.

Las misiones
La Asociación Primaria de señoritas auxiliaadoras de las misiones, celebrará su Junta mensual, mañana viernes 15, a las cuatro y media de la tarde, en el colegio de las Hijas de Jesús (Jesuitinas)

Se ruega a las señoritas asociadas la asistencia y puntualidad.

Nombramiento
Ha sido promovido a arcipreste de Urgel, don Juan A. Nieto Mateos, canónigo de la colegiata de San Ildefonso.

Boda
La señora viuda de Parladé ha pedido para su hijo don Jorge Parladé e Ibarra, la mano de la señorita Concepción Martín Motis, hija de los marqueses de Linarens.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 663,2
Dirección del viento..... Oeste
Temperatura máxima..... 48

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 667,8
Dirección del viento..... Oeste
Temperatura mínima (protegido)..... 22

Pronóstico del tiempo: lluvias.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.
Cena: patatas con sangre y arroz.
Número de pobres socorridos.—
En la comida: adultos, 60; niños 42; total, 102; en la cena: adultos, 54; niños, 40; total, 94

Total del día, 196.

Costeado por los nietos del excelentísimo señor general don Luiz Bustamente (q. e. p. d.), con motivo de la fecha de su aniversario.

SUETOS

Citación
El individuo Casimiro Manso puede pasarse por las oficinas de este Ayuntamiento, con objeto de enterarse de un asunto que le afecta.

EN TODAS PARTES PIDAN CAFE

EL CAFETO

NO HAY MEJOR CAFE
ES EL MEJOR ENTRE LOS MEJORES
Representante, Mariano Bernardo — SEGOVIA —

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños, y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas

gastro intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Bajó el queso de Villalón

— en el —
NUEVO ECONOMATO
3,25 kilo

Café, tueste diario, las clases más selectas. Chorizos de Cantimpalos, clase superior, fabricados exclusivamente para esta casa

Plaza del Corpus, 10.—Teléf. 116

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
MADRID, 3 TA'DE

Despacho
El marqués de Estella estuvo en el ministerio de la Guerra, despachando con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Marina y Fomento.

Una comisión
Una comisión del Fomento del Trabajo de Barcelona, presidida por don Domingo Sert, visitó al presidente del Directorio para hablarle de varios extremos relacionados con los tratados comerciales.

En la Presidencia
El fiscal del Supremo estuvo en la Presidencia conferenciando con el general Vallespino.

El gobernador de Alicante visitó al general Hermosa.

El alto comisario de Marruecos celebró una nueva conferencia con el general Jordana.

El Ateneo
Por insistir en su dimisión el señor Azorín, ha sido nombrado vicepresidente del Ateneo, el doctor Marañón.

La «Gaceta»
Amortizando las plazas de secretarios de segunda clase de las legaciones de Tokio y San Salvador; la de cónsul de Manao, cónsul de Tampico y cónsul de Marruecos en el Ministerio.

—Amortizando una plaza de 12.000 pesetas en el escalafón de catedráticos de Universidad.

—Nombrando secretario general de la Subdirección de Industrias, a Juan Pascual Pobil.

—Nombrando jefe del Registro de la propiedad industrial y comercial a don Fernando Cabello Lapiedra.

Disponiendo que el día 15 de Marzo próximo den principio las oposiciones para cubrir las vacantes de médicos directores de Bañeríos.

¡SEÑORAS!

Ponemos en conocimiento cómo hemos recibido gran partida de encajes, última creación, finísimos, para vestidos, variado colorido, para la presente temporada.

Gran remesa de ropa interior de señora, preciosos colores, y precios reducidos.

Tenemos un lote de ropa blanca, casi de balde.

Braguitas de niña, a 1,00 pesetas, Enaguas de id., a 1,75 id. Camisas de señora a 2,50 id. y otros muchos artículos, a precios increíbles.

Es en la casa de Gijaja
Juan Bravo, núm. 26.—SEGOVIA
El CAPRICHO

CACHARRERIA

— DE —

Gregorio de Pablos

Calle de Muerte y Vida, 7

En este acreditado establecimiento de loza, se vienen recibiendo, sucesivamente, grandes partidas de cacharro vidriado, elaborado mecánicamente en una de las más acreditadas alfarerías de Arrabal de Portillo, cuyos géneros, inmejorables, se expenden a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Muerte y Vida, 7.—Segovia

La Segoviana

VIAJEROS (CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera, 10, 3.º Teléf. 35-31 M — MADRID —

ALMACEN DE MADERAS
FABRICA DE ASERRIO
DON ANDRES MINGUEZ
SEGOVIA
LAS MADERAS PROCEDENTES DEL PINAR DE NAVAFRIA, ASI COMO LAS DE OTRAS PROCEDENCIAS, QUE DE ANTIGUO VIENE EXPENDIENDO ESTA CASA SE DESPACHAN EN ELLA. A PRECIOS DE FABRICA. SIRVIENDOSE A DOMICILIO EN ESTA POBLACION Y SOBRE VAGON FERROCARRIL ESTACION SEGOVIA
PUENTE DE MUERTE Y VIDA, NUMERO 2

No hay necesidad de usar imitaciones
según las últimas investigaciones (peso de los cables) el número uno en tre sus similitudes.
Imagen de un hombre y una mujer.

CREDITO S. LOINAZ
SAN SEBASTIAN
Ventas a plazos y al contado de los siguientes artículos:
Aparatos fotográficos «ERNEMANN». Bicicletas «RUDGE-WORTH», «DAY TON» y «ARELI». «BUREAUS» americanos. «Cajas de caudales». «Escopetas de caza «WOLF» y «BROWING». «Gemelos prismáticos». «Máquinas de escribir «VICTOR» y «CORONA». «Motocicletas «RUDGE», «INDIAN» y «ARLEY». «Pianos automáticos «EMERSON» e «IMPERIAL». «Solófonos y discos 2
Representante: Don Jorge Zurdo Bragulat
Daouz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

VENEREO Y SIFILIS
Enfermedades de los niños y Medicina en general
Consulta diaria: de dos a cuatro. Especial para obreros: de seis a siete.
ROMERO - MEDICO
JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

Para Turégano y pueblos vecinos
Almacén de hierros, ferretería, droguería, carbones minerales, materiales de construcción e infinidad de artículos más, del acreditado industrial EMILIO HERNANDO
Gran surtido en calzas para arados, precios especiales para herreros. Ganchos, ejes, bujes y todas las demás cosas de hierro, propios para carreteros y otras industrias. Carbones para fragua. Idem ovoides para cocina, lo más limpio y económico, de mejores resultados. Droguería en general, especialidad en colores y aceites para pintores. Yesos y cementos. Depósito de la cerámica de la señora viuda de Carretero, de Segovia, con precios de fábrica, cargando los portes.

La S. A. Forestal Espinariega
Maderas de El Espinar
Convoca a sus accionistas la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la noche del 20 del actual y hora de las diez y nueve, en el salón de actos del Ayuntamiento, para la aprobación de cuentas, balance general, memoria y distribución de beneficios por el ejercicio social de 1923, y acordar lo procedente sobre otros asuntos de interés para dicha Sociedad.

Vaca suiza Se vende de tres o cuatro años, abocada a parir de segundo parto. Dará razón su dueño Máximo Borreguero, vecino de Turégano.

¡Viticultores!
En la finca villa Catalina, propiedad de don Miguel Gozalo, se venden vides de vid de cepas: tinto común, tinto Aragón, blanco Jaén y blanco Vencisuell. Esta plantación está hoy reconocida como la mejor, por resistirse contra todas las epidemias; incluso este año pasado, con las grandes heladas. Su precio es el de 8 pesetas ciento en la finca. Vino tinto y blanco, a 6,50 pesetas los 16 litros.
MIGUEL GOZALO AREVALO
Aldea Real (Segovia)

Ama de cría soltera, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Metías Gómez, en Sambaol.
Ama de cría de veintidós años, se ofrece para su casa o para la de los padres. Dirigirse a Nieves Sancho, en Campo de Cuéllar.

José H. de Nicolás
MEDICO-OCULISTA
Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid
Consulta: de once a dos.
GRATIS A LOS POBRES
Puente de la Muerte y la Vida, núm. 5
TOS
Catarros Grippe
Se curan con las pastillas
DR. SERRA
En todas las farmacias
1,25 pesetas caja
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41.—Madrid.
En Segovia: Droguería F. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética

BELLEZA

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21 Apartado, número 5.—MADRID

RAMON GARCIA VEGUILLAS

Desengaño, 20, Ballesta, 1.—Madrid

Por fin de temporada liquidación de mil discos para gramófonos, a 3 y 4 pesetas. Mil gabanes caballero, desde 15 pesetas. Trajes para caballero, desde 25 pesetas. Cien escopetas para caza, desde 45 pesetas. Gramófonos, desde sesenta pesetas. Inmenso surtido en baules y maletas y muchos más artículos de ganga. Antes de comprar conviene visitar esta casa.

Se compran fincas rústicas

de labor, extensas o pequeñas. Dirigirse a CENTRO DE CONTRATACION DE FINCAS Pi Margall, 7 (Gran Vía).—MADRID

¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Labradores, hortelanos, jardineros

¿Quiéren adquirir buenas variedades de semillas? Diríjanse a la casa de Fidel Benavides, Miguel Iscar, 2.—Valladolid

* SEPTIMA FERIA MUESTRARIO *

VALENCIA (ESPAÑA)
MERCADO INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 DE MAYO DE 1924
Institución declarada oficial por Real orden de 20 de Mayo de 1921, bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII
EL PLAZO DE INSCRIPCION TERMINA EL 31 DE MARZO
Secretaría general: Apartado de Correos 132. Dirección telegráfica: FERIAARIA. Clave: A B C.—S.ª edición. Teléfono 1.405.

UNDERWOOD



EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

DEL CARRILLO TRINCHER LA Apartado 298, Barcelona.

50.000 referencias en España

Sucursal en Madrid: Alcalá, 39

A PLAZOS

y a precios de contado
TODA CLASE DE * ARTICULOS *

Grandes facilidades para el pago

«Crédito Metropolitano» S. A.
Carrera de San Jerónimo, 51.—MADRID

Concederíamos la

Representación para la capital y partidos importantes a personas solventes.

SUELDO

- Y -

COMISION

* Agencia de Negocios Matriculada *

CENTRO JURIDICO COMERCIAL (Casa fundada el año 1915)

Director propietario: JOSE MARIA DE BARRA
Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357 M
Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37.—Sucursal en Barcelona: Cambi-Flores, 18
Teléfono 1.628 Teléfono 3.32 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplica los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SU CURSALES o al delegado en Segovia don Sotero López Miguel, calle Herrería, 1



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6



MERCADOS

CANTALEJO
Trigo, a 68 reales fanega.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 32-34 id. id.
Algarrobas, a 58-60 id. d.
Harina de 1.ª, arroba, a 26 id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 67 reales fanega.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 33 id. id.
Algarrobas, a 56 id. id.
SEPUVEDA
Trigo, a 16 Pts. la fanega de 94 libras
Centeno, a 14 id. id.
Cebada, a 9,50 id. id.
Algarrobas, a 17,50 id. id.
Yeros, a 16,75 id. id.
OLMEDO
Trigo, a 76 reales fanega
Cebada a 38 id. id.
Algarrobas, a 64 id. id.
AREVALO
Trigo, a 72 reales las 94 libras
Centeno, a 48 a 50 id. las 90 id
Cebada, a 36-37 id. la fanega
Algarrobas, a 58 id. id.
ARANDA DE DUERO
Trigo, a 41,71 pesetas fanega.
Centeno, a 29 id. id.
Cebada, a 9,50 id. id.
Yeros, a 65 id. id.
Algarrobas a 16 id. id.



Tovadia Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de los enfermos: encontrara esta causa un sangre viciada insomnios, jaquecas, vertigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago clíca, mal de piedra, nefritis todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel de eczemas, acnes, eritemas, sycosis; psoriasis, prurigos. Provocan llagas tenaces, úlceras varicosas consecutivas a las varices y fiebtilis. Se le debe en fin las mas graves enfermedades de la mujer, perdidas, metritis, tumores, fibromas, edad crítica. Pero para que aguantarse a este tremendo calvario puesto que la ciencia ha creado el DEPURATIVO RICHELET. La energía curativa del DEPURATIVO RICHELET perfecto reutilizador de la sangre produce verdaderos, milagros garantizados por todo el cuerpo médico. Cada flasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

APOPLEJIA

PARALISIS
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON "ANTIAPOPLETICO -- BERDAGUER,"
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE
25 AÑOS DE EXITO, CRECIENTE
Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está parálítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postura es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» dñben su envidiable salud.
Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPAÑIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España.
Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUNEZ, Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

GUZMAN EL BUENO

ñando a la vez que su hijo al volver de Sevilla no le hubiese dedicado su primer salud, preguntóle.
—¿Cuándo has venido?
Doña Inés tuvo necesidad de repetir su interrogación, porque tan turbado se hallaba su hijo, que no acertó a contestarle.
—¿No hay un beso para tu madre?
El joven se arrojó a su cuello y exclamó:
—¡Madre mía!... ¡Perdón, madre mía!
—¡Perdón!, repitió doña Inés fingiéndose más admirada de lo que estaba.
—¿En qué me has ofendido? Si vinistes primero a ver a don Sancho has cumplido con tu deber: es tu señor y su vida estaba en peligro. ¿Cómo ha quedado el rey don Alonso?

—Bien, madre mía, contestó Rodrigo más turbado aún con la frialdad de su madre.
—¿A qué hora saliste de Sevilla?
—Poco después de anochecido.
—A las doce corría tras de ti un mensajero que trae nuevas tristes a doña María
—¿Qué sucede?, preguntó el infante incorporándose en su lecho.
—Vuestro padre, señor, prosiguió doña Inés, se halla gravemente enfermo; peligra su vida.
—¿Se muere mi padre!, exclamó Rodrigo sin poderse contener.
Don Sancho se dejó caer en el lecho y exhaló un gemido.
—¿Qué habéis hecho, desgraciado!, gritó doña Inés dirigiéndose al infante.
—¿No sabéis que será más amarga la vida de este pobre niño, sabiendo el nombre de su padre y teniendo que callarlo, que ignorándolo y con la esperanza de llegar a saberlo?
—Madre mía, dijo Rodrigo, así lo quiere mi estrella: no soy tan débil, que me

deje agoviar por los pesares. Mi padre se muere y yo quiero cerrar sus ojos. Don Sancho, hermano mío, yo le pediré su bendición para ti.
Y como el que privado de la libertad sale de estrecho encierro tras largos años, así el doncel agitado violentamente por su emoción, salió con rapidez del aposento.
—¿A dónde vas, infeliz?, le gritó su madre intentando seguirle.
Pero la dura mano del capuchino la detuvo.
—Dejadle, señora; va a ver morir a su padre.
Un leve gemido salió de entre las colgaduras de la cama: volvióse Pelayo y doña Inés... el infante había perdido el conocimiento.
—Dejadme, Pelayo: necia es vuestra oposición: nada adelantaréis con detenerme ahora, porque al fin habéis de dejarme y nadie me evitará que corra a Sevilla.
—Partid, señora... no tardaré en alcanzaros.
—¡Vos!...

—¿Olvidáis que debo mucho al rey don Alonso y que se ve abandonado de todos en su agonía?
Salió doña Inés con los ojos chispeantes y agitado el corazón.
Siguióla Pelayo a la vez que enjugaba el sudor que corría por su frente, y a poco, el hebreo Jonadab hacía recobrar el uso de sus sentidos al infante, mientras doña María murmuraba saliendo por una puerta secreta.
—¡Dios mío, gracias por las fuerzas que me habéis dado para soportar el tormento de esta dolorosa escena.